

# SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



## SÍNTESIS INFORMATIVA



## COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS



Especial

## Salvan a lomitos

La Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) rescató a 30 canes que se encontraban hacinados en un departamento de la Alcaldía Gustavo A. Madero. Los perros ya son resguardados por la Brigada de Vigilancia Animal.

## Bajan homicidios en la CdMx: Batres

HILDA ESCALONA

En 100 días de que asumió el cargo como Jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama informó que de 2.7 homicidios que se cometieron en junio, pasaron a 2.1 con la implementación de diversas acciones y operativos ya bajo su mandato.

“Además en los primeros, 15 días de septiembre, llegamos a un promedio de 1.9, esto quiere decir, que seguimos en el esfuerzo por bajar y bajar los homicidios en la Ciudad de México”.

De igual forma, comentó que en cuanto a los delitos de alto impacto, pasaron de 77 delitos al día en junio, a 69 delitos al día en lo que va de septiembre.

Sobre el robo de vehículo con violencia, mencionó que la Ciudad de México pasó de un promedio de 4.2 robos al día cometidos en junio, a uno de 3.9 desde que entramos, como promedio, pero en la primera quincena de septiembre se llegó a un promedio de 3.5, el más bajo en toda la historia desde que se tiene registro de este delito.

“En la Ciudad de México, aplicamos el modelo de seguridad que fundó Andrés Manuel López Obrador cuando fue Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, que combinó dos aspectos fundamentales: uno, la reunión temprana del Gabinete de Seguridad todas las mañanas; y dos, la atención a las causas económicas y sociales. Por eso, he encabezado 84 reuniones del Gabinete de Seguridad y en ese marco, hemos impulsado los Operativos Territoriales “Iztapalapa-Tláhuac”, “Morelos-20 de Noviembre”, “Gabriel Hernández”.

Martí Batres recordó que con la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México se implementó el programa de Recompensas, que ya tuvo su primer resultado importante con la aprehensión de uno de los cinco generadores de violencia más señalados por la Fiscalía General de Justicia, gracias a la información que se obtuvo con el programa de Recompensas.

“También tuvimos reunión con las autoridades de la Fiscalía General de Justicia y la Secretaría de Seguridad Ciudadana, con vecinos de Álvaro Obregón y Benito Juárez, y vamos a seguir teniendo estas reuniones en las demás alcaldías”.



**Martí Batres** Guadarrama Jefe de Gobierno / GCDMX



## Resistencia de motociclistas al nuevo reglamento

▲ A pesar del aumento en las multas y la remisión de unidades a depósitos vehiculares, los conductores continúan sin cumplir las reformas al Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México, a dos días de su entrada en vigor. Está prohibido llevar a menores de 12 años, circular con más de dos pasajeros y no contar con un casco protector adecuado. Foto Cristina Rodríguez



### IGNORAN REGLAMENTO

▲ El Gobierno de la Ciudad de México aseguró que habrá operativos para hacer cumplir las nuevas disposiciones del Reglamento de Tránsito para motociclistas, entre ellas hacer uso de casco reglamentario y no transportar a más de dos pasajeros, pues de lo contrario sus unidades serán remitidas al corralón. Foto Cristina Rodríguez



Decepciona la nueva reunión a padres de los 13. Todo se entregó. NG

La Jornada

Muchos conductores del tránsito de la Ciudad de México aseguran que no cumplirán con las nuevas disposiciones del Reglamento de Tránsito para motociclistas, a pesar de que el Gobierno de la Ciudad de México aseguró que habrá operativos para hacer cumplir las nuevas disposiciones del Reglamento de Tránsito para motociclistas, entre ellas hacer uso de casco reglamentario y no transportar a más de dos pasajeros, pues de lo contrario sus unidades serán remitidas al corralón.



SE HIRIÓ PARA APARENTAR DEFENSA PROPIA

# MATÓ A SU ESPOSA A CUCHILLADAS

**Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana lo capturaron en el lugar del crimen, en la alcaldía Coyoacán**

DEYANIRA CARMONA  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Por ultimar a su esposa a cuchilladas, policías adscritos a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), detuvieron a un hombre identificado como Fernando "N", señalado por el delito de feminicidio.

El sujeto fue detenido por los uniformados y trasladado a bordo de una patrulla al Ministerio Público correspondiente, en donde quedó bajo la disposición de un juez, quien en próximos días definirá su situación jurídica.

De acuerdo con datos de investigación, Fernando "N" era la pareja sentimental de una femenina identificada con el nombre de Gloria, de 32 años de edad.

Fue después de una discusión dentro de un domicilio ubicado en calles de la colonia Pedregal de Santa Úrsula, que el sujeto, a sangre fría, tomó un cuchillo y le ocasionó varias lesiones a su víctima hasta despojarla de la vida.

Posteriormente, el hombre, tomó el arma blanca y para alterar los hechos, se autolesionó con el objetivo de que pareciera que había atacado a la mujer por defensa propia.

Después de una intensa movilización policiaca, los uniformados capturaron al hombre, de 32 años de edad, en calles de la alcaldía Coyoacán.

Cabe señalar que una vez que

los defensores de la ley realizaron las investigaciones correspondientes encontraron varios documentos en los que señalan que el ahora detenido cuenta con antecedentes por el delito de robo.

Ante los hechos, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) ya abrió una carpeta de investigación, para que el femicidio de Gloria no quede impune.

Se presume que el sujeto actuó por celos, pero serán las investigaciones las que arrojen el móvil del feminicidio.

**32** años de edad tenía la víctima del desequilibrado sujeto



FOTO: ESPECIAL

Se autolesionó para fingir una pelea



GRUPO ASESOR CONVIVE

# Temen a taxis pirata en Polanco y la MH

**Pedirán a SSC y Semovi que realicen operativos; ofrecen cerrar antros a las 03:00 horas**

**POR IONÁS LÓPEZ**

*jonas.lopez@gimm.com.mx*

Los taxis irregulares que operan en las inmediaciones de los restaurantes y bares son uno de los principales riesgos para los clientes de estos sitios, de acuerdo con las conclusiones de la primera sesión del Grupo Asesor Convive Miguel Hidalgo.

El alcalde Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, indicó que vecinos, representantes de establecimientos mercantiles y autoridades coincidieron en ello, por lo que se comprometieron a exigir a la Secretaría de Seguridad Ciudadana y a la Secretaría de Movilidad que apliquen operativos.

La idea es verificar que los taxis convencionales y de aplicaciones operen regularmente “y así evitar que los ladrones se disfracen” de taxistas o de conductores de Uber o DiDi.

“Ése es el punto donde encontramos la mayor responsabilidad de la autoridad y el mayor riesgo a la salida de los antros: el abordar un vehículo con una persona que no está registrada como taxista o que es un ladrón y como ya salen (los clientes) medio en estado de ebriedad, pues ya el riesgo es mucho mayor”, dijo Tabe.

Durante la primera sesión del Grupo Asesor Convive Miguel Hidalgo, los representantes de establecimientos mercantiles se comprometieron a respe-

tar el horario de operación de hasta las 03:00 horas, en el caso de los clubes nocturnos, y hasta las 02:00, si son restaurantes. Además de contratar empresas de seguridad profesionales.



Foto: Archivo/Mateo Reyes

El empresario Íñigo Arenas fue encontrado muerto en el Edo-mex tras salir de un antro en Polanco y tomar un taxi.





**¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!**

 **@SSC\_CDMX**

 **@PolicíaCDMX**

 **@policia\_cdmx**

 **Secretaría de Seguridad Ciudadana**

 **@ssc\_cdmx**



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



**SSC**

CIUDAD **INNOVADORA**  
Y DE **DERECHOS**